

Se avanza en lucha contra causal de “Salud incompatible” para despidos injustificados de docentes

El inicio del 2017 fue movido y polémico en cuanto a derechos de los profesores se trata. En la comuna de Lo Espejo se despedían a profesores enfermos, basándose en el artículo 72 letra H del estatuto docente, el que permite el despido por ‘salud incompatible con el cargo’. Todo esto para trabajadores con 180 días de licencia en 2 años calendario.

El Alcalde de esa comuna y militante del PPD, Miguel Bruna, fue especialmente insensible, no importándole las protestas que se fueron sucediendo: primero en la comuna, luego con reunión de firmas, gestiones ante diversas autoridades junto al Colegio de Profesores y sus directorios Nacional y Regional, hasta llegar a los medios de comunicación masiva, noticieros, entre otros espacios.

El caso de Lo Espejo mostró lo inhumano de la norma y los abusos a que daba lugar en distintos casos y lugares.

En ese contexto el Regional Metropolitano, encabezado por su Presidente Carlos Díaz Marchant, se la jugó por denunciar, en todos los espacios, dicha legislación y a sus aplicadores sin criterio, como lo es el actual Alcalde de Lo Espejo.

Durante las últimas semanas, desde el Regional, se ha logrado la adhesión a la lucha contra dicho artículo legal, de diputados de la República, como el Liberal Vlado Mirosevic, el autonomista Gabriel Boric, Giorgio Jackson (Revolución Democrática), la presidenciable del Frente Amplio Beatriz Sánchez y el ex dirigente estudiantil Francisco Figueroa. Todos ellos han dejado registro audiovisual de su firma y compromiso, en videos que estarán disponibles para ser difundidos en los próximos días.



Durante los últimos días, parte de los directorios Nacional y Regional del gremio, asistieron a la Comisión de Trabajo del Senado. Allí Carlos Díaz Marchant, fue claro en explicitar que la exigencia del gremio es la "Derogación total de dicho artículo". [En este Link se puede apreciar dicho momento registrado en video.](#)

Por último, desde el directorio Nacional han sido también muchas las gestiones en esta lucha. Es así como el dirigente Guido Reyes y el departamento jurídico lograron una interesante Moción parlamentaria en pos de esta y otras exigencias del gremio, que tienden a una mayor dignificación del trabajo docente, [tal como se detalla en el siguiente Link.](#)

Ahora, desde el Colegio de Profesores en todos sus niveles, se está a la espera de avances y buenas señales, por parte del Congreso y del Ejecutivo, que permitan terminar con esta injusticia de una vez por todas.